

LA VANGUARDIA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ARGENTINO
DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Por mes, ps. 0.50 - EXTERIORES: Por trimestre, ps. 1.50 - EXTRANJERO: Por semestre, ps. 3.00
1.00, de 30 ps. 2.50, de 100 ps. 6.00

Aparece los Sábados?

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MÉJICO 2070

AVISO

La redacción y administración no responden del contenido de los escritos extraños, a pesar de las fiscalizaciones que surgen.
Se reciben informaciones y anuncios de transmisión hasta la medianoche del día que aparece.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Año VI

NÚMERO SUELTO 10 CENTAVOS

Buenos Aires, Febrero 11 de 1899

Núm. 6

PRECIO DEL ORO

Del 3 al 9 de Febrero

Término medio 220.20

Vale el peso m/n. 0.159

Esclavitud disimulada

La primera disposición emanada del gobierno de Córdoba relativa a conchabos, data del 30 de Abril de 1829. En esa fecha se dispone que el juez de minas lleve una lista de los peones y capataces que sirvieran en los establecimientos mineros y los obligará a que indefectiblemente cumplan con los pactos que tienen celebrados con sus patronos, bajo la pena de ser castigados severamente. «Nadie podrá entenrer en sus demandas sino el Juez de minas, para que no faltando (los obreros) del lugar del trabajo, no perjudiquen a los dueños». «Si llegase a suceder que algún peón fujase, el juez de minas oficiará a los jueces o comandantes del partido donde se halle el fugado, pidiéndolo».

La obligación de cumplir los pactos celebrados con los patronos, no significaba defender los derechos legítimos de éstos de ser indemnizados en caso de pérdida, por ausentarse el obrero antes del término convenido. El decreto, firmado por el benemérito General Paz, no habla de indemnizaciones. Tampoco se trata de peones fugados con adelantos de dinero, porque ni lo dice el decreto ni se establece que volverán a trabajar los peones hasta pagar lo que deben. Es una medida tendiente a mantener vinculado el peón a su patrón, so pretexto de pactos oscuros arrojados por ignorancia ó con engaños al miserable campesino. Es, en realidad, una esclavitud disimulada, pues no se establecen las condiciones en que uno de los contratantes puede rescindir su compromiso ó contrato de trabajo, ni se exige á la otra parte (el patrón) el cumplimiento del suyo.

Si aún quedara alguna duda al respecto, ella desaparece leyendo el decreto de 15 de Marzo de 1856, cuyo artículo 3° dispone que los adelantos que se hicieron á los trabajadores no podrán ser devueltos en dinero, sino pagados en el servicio para que fueran contratados».

No se exige indemnización ni se la acepta cuando ésta es ofrecida espontáneamente. Lo que se desea es que el obrero no se separe más de su patrón, que sea su esclavo.

El segundo decreto sobre conchabos, de 5 de Octubre de 1850, dispone: «Art. 3° Los peones que fueran capturados en la fuga ó ocultación sufrirán la pena de quinientos azotes y serán entregados á sus patronos para que cumplan sus compromisos». Tampoco este decreto habla de la pena que corresponde á los patronos por faltar á sus compromisos, es decir, al pago de los miserables salarios ofrecidos. El artículo 4° del mismo decreto dice: «Todas las autoridades del tránsito, civiles y militares, estarán en el deber de ocuparse con interés, al simple reclamo de los troperos sobre la fuga de sus peones, de perseguir á éstos hasta capturarlos en los respectivos distritos». Es decir, que no se examinaba si habían mediado causas para que el obrero no pudiese continuar al lado de su patrón; si este no cumplía sus compromisos ó si maltrataba á sus peones, cosa que debía ser harto frecuente á juzgar por el ejemplo dado por las autoridades; bastaba el simple reclamo para propinar 500 azotes á esos pobres diablos y entregarlos á sus patronos. Pero no siempre han de ser los patronos los que se beneficien con las leyes; también á los gobiernos y á los jóvenes obligados al servicio militar les conviene este nuevo género de esclavos; á aquellos para ocuparlos sin sueldo en los trabajos públicos ó mandarlos á guarnecer las fronteras, y á éstos para que haya quienes expongan por ellos la vida en defensa de la patria.

Así, el decreto de 2 de Mayo de 1829, firmado también por el benemérito General Paz, dice que «el abigeato ó robo de ganados se ha hecho tan frecuente en la campaña, que difícilmente se encuentran hombres que no se hallen gravados en este crimen» y dispone que «luego que sea acusado ó denunciado un reo de robo, que no escada de una cabeza de ganado» y resultando probado el delito, con la declaración de dos testigos idóneos, el juez y asociados pasarán á condenar al reo,

mandándole pague el robo al propietario, y en seguida le impondrán la pena irremisible de cincuenta azotes ó seis meses de trabajo á las obras públicas, que se ejecutará sin apelación. «Seis meses de trabajo por robar una cabeza de ganado!» y cómo les silbarían los estómagos á esos pobres campesinos, cuando á pesar de tan severos castigos difícilmente se encontraban hombres que no se hallasen gravados en ese crimen!».

Y la ley de vagos de 4 de Febrero de 1859, disponía en su artículo 4°, que «los que merecieron la clasificación, serán destinados por el gobierno á la frontera, por cuatro años», sin duda para enseñarles allí á trabajar.»

Pero vino la guerra del Paraguay y el gobierno de la nación pide á las provincias su contingente de hombres patriotas. El gobierno de Córdoba, considerando que al llenar esta disposición conviene ocupar á los individuos que por sus malos antecedentes y no tener medios conocidos de subsistencia, no hacen falta á la industria del país, decreta con fecha 19 de Enero de 1865, que «el sub-Intendente de policía de la capital y los jueces de alzada y jueces de 1ª instancia de la campaña, remitirán á los individuos que se encuentren en sus respectivas jurisdicciones y que por la notoriedad de sus malos antecedentes y por no tener medios conocidos de obtener su subsistencia, son más á propósito para el indicado servicio de frontera».

Y por último, la ley de 23 de Noviembre de 1883, vuelve á favorecer directamente á los patronos, comprendiendo las necesidades de la época que se caracteriza por la explotación patronal desde 1878, después de escapar el país del peligro de los indios que obligaba á guarnecer las fronteras provinciales, y de concluida la última guerra internacional, que exigía la contribución de sangre de los ciudadanos.

Así, nuestros paisanos han sido siempre esclavos de sus patronos y de sus gobiernos, y todavía continúan siéndolo, aunque de un modo más disimulado.

JULIO MOKÓN.

Córdoba, Febrero 5 '99.

HIGIENE DEL OBRERO

Alimentación

El primer industrial que extrajo alcohol de los cereales fermentados, seguramente no se imaginó las consecuencias que tendría ese nuevo modo de hacer dinero, porque ese alcohol, en su poco tiempo de existencia, ha producido y produce más desastres que todas las guerras y epidemias juntas.

No fulmina como la bala del Mauser, no mata al enfermo en pocas horas como el cólera ó la peste bubónica, no es tan terrible de aspecto, y esta es justamente su fuerza; atraente, agradable, hasta necesario para muchos, su acción destructiva se revela á sus víctimas solo cuando es demasiado tarde para remediarlas, ó se revela solo en los hijos. Los manicomios y hospitales rebosan de víctimas del alcohol; puede decirse que cada homicidio es una hazaña del alcohol; la casa de expositos rebosa de hijos de alcoholistas, y todos ó casi todos esos pobres niños epilépticos, idiotas ó simplemente criminales matos, destinados desde la cuna á la cárcel ó el manicomio, pueden agradecer su heroico capital de vida al alcohol que bebieron sus padres.

No se necesita vivir ebrio para sufrir las consecuencias del alcoholismo. Basta para ello el bitter ó el ajeno para abrir el apetito y la copita de coñac para saborear el café. Esas tres ó cuatro copitas al día, tomadas durante años, mian silenciosamente la existencia y luego, el alcoholizado muere, ya víctima de una apoplejía ó de un síncope, ya en uremia ó con el hígado enteramente destruido, ó bien es víctima de alguna de las innumerables enfermedades nerviosas que tienen en el alcohol su causa más frecuente. Y su víctima, que nunca ó casi nunca se ha emborrachado podrá sospechar acaso que esas copitas de bitter ó coñac tomadas diariamente, sin inconveniente inmediato, son la causa de su estado?

La acción del alcohol sobre el individuo varía según la pureza del alcohol y según los ingredientes que contenga. Hay numerosas clases de alcoholes de composición química y toxicidad diferente. El alcohol del consumo es el alcohol etílico. La toxicidad de este alcohol, inmediata, es mucho menor que la de los otros, pero no por eso este alcohol es menos temible. Todas

las bebidas obtenidas por fermentación de cereales contienen pequeñas proporciones de alcoholes más densos, eminentemente tóxicos: alcohol propílico y butílico, que dan á la caña y demás aguardientes ordinarios cierto bouquet desagradable, no tenido en cuenta por los bebedores. Con estos aguardientes impuros se preparan todas las bebidas como bitter, ajeno, ginebra, todos los licores y coñacs ordinarios, y con estos aguardientes se eleva la riqueza alcohólica de los vinos pobres y se prepara esos infames menjurges que nuestros almaceneros venden en sus mostradores como vino. Por consiguiente, para el obrero no puede hacerse la distinción que figura en todos los tratados de higiene entre las bebidas destiladas y el vino de uva, porque el vino mejor que sus medios le permitan obtener es un brevaie inumundo, tres veces tóxico: 1º por el alcohol que contiene, 2º por las impurezas tóxicas que ese alcohol lleva consigo y 3º por los ingredientes empleados para darle sabor de vino, desde la sacarina que lo endulza, la fucsina que lo colorea, hasta la esencia que falsifica su aroma. Por consiguiente, puede englobarse en esta descripción el estudio de todas las bebidas alcohólicas al alcance del obrero. El bitter y el ajeno, principalmente este último, son bebidas eminentemente tóxicas por los ingredientes que les dan su aroma, y más aún, si son, como sucede casi siempre, falsificadas por el almacenero que las vende. Sus consecuencias son desastrosas, principalmente sobre el sistema nervioso, á tal punto que, en Francia se ha tratado el asunto de prohibir la fabricación é introducción de ajenos, bitters y demás aperitivos. Naturalmente, los señores industriales lo tomaron á mal, y sus lacayos del congreso archivaron la cuestión.

La acción dañosa del alcohol sobre el consumidor es triple: 1º sobre el aparato digestivo, 2º sobre el sistema nervioso, 3º sobre todos sus órganos en general. El alcohol introducido en el estómago irrita con su contacto la mucosa que se congestiona y á la larga se inflama. Las glándulas del estómago segregan por consecuencia un jugo gástrico mal elaborado, demasiado ácido al principio, sin ácido después, y siendo este jugo gástrico insuficiente para una buena digestión, los alimentos humentan en el estómago, son digeridas solo en parte y mal, y las sustancias venenosas producidas por esa fermentación, aliadas del alcohol, pasan con éste al hígado, que se irrita, las células degeneran, se endurecen, hasta atrofiarse, produciendo una enfermedad incurable y mortal, acompañada de hidropesía; la cirrosis del hígado. Solo la minoría, los grandes bebedores en general, llegan á este extremo, pero todos los bebedores tienen mal estómago y mal hígado. Los vómitos por la mañana son frecuentes, ó en casos más benignos, la lengua pastosa, mal gustó en la boca. Y como estos vómitos y ese mal gusto en la boca desaparecen con la ingestión de alcohol, el alcoholista se entrega á su vicio desde la mañana, cada día más y mejor.

La acción sobre el sistema nervioso es más desastrosa aún. La enumeración de sus consecuencias sería tema de un libro, porque ellas se extienden desde la parálisis á la locura, desde la impulsión al crimen hasta el aniquilamiento completo de las facultades. Puede decirse sin exageración que en todas las enfermedades nerviosas el alcohol puede intervenir como causa. Las enfermedades nerviosas aumentan cada día, paralelamente con el consumo del alcohol, y en donde más se palpa la acción social de este veneno, es en la criminalidad, cuyas cifras están en proporción directa con el consumo del alcohol. De su acción sobre la vitalidad de los demás órganos, la más grave es sobre el aparato circulatorio. Las arterias se endurecen, pierden su elasticidad, la aorta se dilata, el corazón se hipertrofia y al fin sumerge. O bien el riñón se esclerosa, no es capaz ya de cumplir su tarea de eliminar todos los venenos que continuamente producimos, que acumulados en la sangre, producen la muerte. En otros casos las arterias del cerebro, endurecidas y quebradizas, se rompen y una hemorragia cerebral mata instantáneamente al alcoholista ó lo deja paralizado.

Además, el alcohol debilita todo el organismo, predisponiéndolo á todos los contagios, que son particularmente graves entonces. En otros casos, el alcohol es más paciente; deja tranquilo al que lo consume para hacer de las suyas recién en la desdencencia.

EL INDIVIDUALISMO

(Conclusión.)

No es en el individualismo donde hay que buscar el progreso y la libertad, sino en la asociación y en la solidaridad, que nos fortalece en la lucha por la vida y decide, en último término, del grado más ó menos elevado de nuestra libertad.

La libertad es como la igualdad: un derecho que nace en determinadas relaciones sociales y que se desarrolla más tarde. Si la libertad dependiese del concepto de la vida individual, entonces, en nuestro siglo de individualismo, debería haber alcanzado un alto grado de perfección.

Nosotros vivimos, sobre todo en las ciudades, como las ostras en su concha, como el caracol. Cuando la vida es fácil y nada nos falta, la suerte de quienes viven á nuestro lado nos importa poco. Cuando París estaba alegre, cuando las banderas flameaban y las músicas resonaban, en medio de las iluminaciones de la fiesta del 14 de Julio, una madre, un padre y cinco hijos se suicidaban por miseria! Durante cinco días, los cadáveres de estos desgraciados estaban olvidados en sus guaridas, hasta que el hedor cadavérico advirtió á los vecinos que la familia Hayem había sucumbido en la lucha por la vida...

En esta lucha atroz de todos contra todos, muchos son indiferentes á los gritos de dolor de los vencidos; teniendo la suerte asegurada, el sufrimiento y la muerte de los demás no les preocupa, á menos que se les turbe en su alegría. Esta situación se modificará cuando el individuo se considere, no como eje sobre el que gira la vida social, sino como un átomo de la humanidad; cuando cese de querer que el mundo entero esté sometido á sus órdenes; cuando comprenda que sus goces están limitados por los derechos y por las necesidades de los demás.

La vida del individuo dura apenas un segundo, si se la compara con los siglos que abarca el progreso humano. Ella puede, por el perfeccionamiento de sus descendientes, lanzar los gérmenes de un desarrollo ulterior más rápido. Pero la civilización depende casi exclusivamente del desarrollo social de las condiciones de la vida en un período determinado. El progreso, pues, consiste más en la libertad creciente del cuerpo social, que en la del individuo.

La libertad ilimitada no es susceptible de ser alcanzada por el individuo, no solo porque la Naturaleza limita su libertad obligándolo á vestirse y á alimentarse é impidiéndole volar; no sólo porque muchas influencias se oponen á su voluntad, sino porque esa voluntad misma, su carácter entero, están limitados desde su nacimiento. «Para estar cierto de ser libre, sería preciso que yo estuviera enteramente alrededor de mí mismo, de mí ser como de mí manera, de ser, y que yo tuviese de ello entera conciencia. En otros términos, sería preciso que tuviese la existencia absoluta como la sensación absoluta; sería preciso que yo fuese Dios.» (Fouillée).

Más nosotros no podemos vencer en nuestra existencia, ajuo con la ayuda y cooperación de nuestros compañeros de lucha, y, por consecuencia, el hombre no podría ser, no podría llegar á ser enteramente libre.

El animal que puede sorprender su presa y devorarla para prolongar su vida, es más libre que el hombre, que no puede comer un pedazo de pan sin la ayuda del herrero y del labrador, del molinero y del panadero y de muchos otros. Es, pues, un ser esencialmente dependiente. Sin la asistencia de los demás, perecería miserablemente.

Sobre los pretendidos derechos del individuo se encuentran por consecuencia los derechos colectivos de la sociedad. En tanto no cesé la lucha por la vida, los intereses estarán en competencia, y los intereses superiores deberán tener la primacía. Todos aspiramos á los goces, pero lo que es ventajoso para unos es con frecuencia perjudicial para los demás; los actos del individuo influyen sobre los actos y el bienestar de los demás. Es, pues, necesario establecer reglas sociales, es decir, leyes por medio de las cuales la lucha contra la creación no sea conducida individualmente por cada uno de nosotros, sino por el ejército compacto de todos.

No es difícil, sin embargo, determinar la esfera de cada individuo y de cada grupo, describir el círculo en el cual pueden moverse libremente.

La reglamentación social no debe intervenir sino en caso de necesidad; toda traba á la libertad debe ser suprimida cuan-

do la cosa sea posible. Los individuos, ya estén aislados ó reunidos en grupos, tienen su esfera de acción, sus derechos propios, y éstos solo serán sometidos á la aprobación de colectividad más grandes cuando á los derechos de los demás importa. Para cuanto le concierne personalmente el individuo debe tener una completa libertad de acción. Cualquiera intervención en este dominio es ilícita y tiránica. Puede perseguir su felicidad ó su desgracia, servir sus intereses ó perjudicarlos, siempre que no lesione los derechos de los demás.

El interés de la sociedad socialista es precisamente estar compuesta de individuos llenos de habilidad, dotados de carácter y que hayan llegado á un alto grado de desarrollo desde el punto de vista físico, intelectual y moral. Se debe tender á elevar, no á rebajar; á desarrollar, no á poner trabas á la libertad de los movimientos. Lo mismo que el individuo depende de la especie, así la especie depende del individuo. Por esto, el libre desarrollo del individuo, su emancipación del yugo de la Naturaleza, de la tutela de las personas y de la tiranía de la sociedad, constituyen las condiciones esenciales del perfeccionamiento y del progreso; tanto individuales como sociales. Para activar éstas es preciso que siempre «el deber personal esté por encima de la libertad personal».

Si la lucha por la vida hubiera sido siempre dirigida por estas reglas, la civilización se hubiera desarrollado más rápida y regularmente.

Pero la lucha formidable por la humanidad contra la Naturaleza jamás ha sido dirigida con tanta sencillez.

En los numerosos combates, grupos de hombres se forman, según la esfera de su actividad, según el sitio que habitan ó según sus propiedades, y se entregan los unos contra los otros á combates largos y sangrientos. Los más fuertes sometidos á los más débiles para poder beneficiarse sin fatiga de su trabajo.

Cuanto más restringida está la posesión de los medios de subsistencia, con mayor encarnizamiento se lucha. El hombre lleva como séquito el homicidio y el asesinato. La desigualdad en la riqueza conduce inevitablemente á una lucha sin cuartel. Sólo el aumento en los medios de producción permite dar un alimento más abundante á un número cada vez mayor de hombres. La libertad y el perfeccionamiento individuales no son posibles sino en situaciones económicas favorables; puesto que la posesión de las riquezas es la condición primera de la libertad y de la civilización.

Esto es lo que nos enseña la Historia, que no es, en definitiva, más que el relato de la lucha por la vida durante los siglos pasados.

Y si vemos que la libertad individual se desenvuelve lenta y dolorosamente, siempre al compás del mejoramiento de los medios de existencia, se podrá deducir esta conclusión:

La libertad individual no puede desarrollarse si no por el aumento general de los medios de subsistencia, y este objetivo puede ser alcanzado, no por el individualismo, sino únicamente por el socialismo.—RIENZ (H. VAN KOLK.)

Lo que vale la unión

La explotación capitalista, apesar de la tiranía y crueldad de que hace víctimas á los trabajadores, no siempre alcanza al mismo grado de intensidad y odiosidad.

Es indudable de que en las ciudades, por lo general, no alcanza al mismo grado que en la campaña. Dígámonos sino las leyes de conchabos puestas nuevamente en vigencia en Córdoba para favorecer á la clase rapaz que nos des gobierna».

Aparte de eso, los que trabajan en las cosechas y que empiezan su tarea antes de la salida del sol para terminar la jornada cuando está la noche cerrada, recibiendo un salario mísero que alcanza á 20 % diario, son el mejor testimonio de lo que dejamos dicho. En el campo la explotación no reconoce límite alguno y en gran parte, la culpa es de los obreros mismos, que en vez de hacer algo práctico, unirse, protestar contra los abusos y luchar declarándose en huelga cuando no son atendidas sus quejas, se limitan á lanzar sus lamentos al viento, y en voz baja, por temor que los oiga el patrón.

Se impone la necesidad de que alguien los anime para la lucha, único medio para que se resuelvan á obrar.

Hace poco tiempo que nuestro compa-

AVISO

Todo dinero y correspondencia administrativa para LA VANGUARDIA, dirijase a nombre del administrador Máximo H. Schulze, calle Méjico 2070, Buenos Aires.

Se ha acordado dar una fiesta familiar la noche del 18 del corriente, como se verá en la sección «Fiestas».

También se avisa que la rifa del cuadro en el retrato de Carlos Marx, no es válida por haber desaparecido de la secretaría las boletas y dinero correspondientes a él. Las personas que hayan comprado boletas deben reclamar el dinero a quien se los haya vendido.

La nueva Comisión ha quedado constituida del siguiente modo: Secretario general—Domingo de Armas. Secretario de actas—Antonio Varela. Tesorero—Ramón Pastoriza. Pro-tesorero—Francisco Bermudez. Contador—Adrián Patroni.

Vocales—Juan Quesada, Cecilia Suero de Baldovino, Antonio Desimone y José Ruiz.

Suplentes—Miguel Pizza, G. Hümmel, Jacinto Salvagni.

Jurado—Antonino Piñero, Lucio Baldovino, Miguel Cutin.

Suplentes—G. Schulze, Pedró Capdevila. Revisadores de cuentas—Mariano Rivas, Isolino Gomez, Máximo H. Schulze.

Meeting obrero

La reunión organizada por el grupo Luz y Progreso resultó numerosa. Hablaron respecto a la baja del oro y la actitud que debía asumir el proletariado, Mari, Troitino Guaglianone y otros. Con el fin de llevar a cabo trabajos prácticos a fin de organizar a los trabajadores constituyose un comité.

ACCIDENTES EN EL TRABAJO

REGISTRADOS DESDE EL 1º DE SEPTIEMBRE DE 1938.

La economía de los medios sociales de producción, madurada en el sistema fabril como en internación, pasa a ser el grupo tiempo en manos del capital, rodeado sistemáticamente de las condiciones de la vida del obrero durante el trabajo, de reposo, de cura, de vida y de modo de producción personal contra las condiciones del proceso de trabajo poligrafo para la vida y para la salud, en decir nada de satisfacción para comodidad del obrero.—K. MARX.

2 al 9 de Febrero

CAPITAL (CONCORDIOS)

Antonio Victorino—Trabajando en el dique 2, le cayó encima un fardo de lana que le produjo la fractura de la espina dorsal y una costilla. Muy grave fue remitido al H. Rawson.

Genaro Giordano, carrero, a consecuencia de un choque recibió heridas graves. El hecho ocurrió en la calle Esmeralda entre Corrientes y Lavalle.

Ernesto Salduecos, carnecero del mercado del Plata, desollando una res se inflirió una herida en la ingle derecha por habersele resbalado la cuchilla.

Teodosio Farinelli, albañil, cayó

E. DE AMICIS

Obreros: A las urnas!

(Traducido del italiano para LA VANGUARDIA por una socialista)

Estos son bastantes más de los que creéis. Como lo es también lo que señalé al principio, los cuales, aún no siendo socialistas, están convencidos de que la organización de las clases obreras y su participación en el poder son una condición indispensable del progreso social. De uno de estos, un notable economista, refiero un raciocinio para aquellos de vosotros que dicen: yo no voto por obrero porque no soy socialista. Nuestra condena dice más o menos, es que la clase burguesa es todo esclota y pesimista. Ahora bien, el pesimismo, para él, es un fenómeno de clase. Y da como prueba que al principio del siglo en Francia, toda la burguesía liberal, que sentía llegado su reino, no dio sino escritores optimistas: la nota pesimista saltó de los escritores aristocráticos, que sentían que su clase se moría o era absorbida. Ahora—agrega—no damos sino escritores escépticos y pesimistas, en cuyas páginas no hay un solo principio de reforma moral, ni una palabra que exprese fe en el porvenir. Las clases trabajadoras, al contrario, son ahora más optimistas que nunca: la reforma económica, como la reforma moral, nos vendrán, pues de los que están de abajo, de esa multitud obscura, en que va un sentimiento humano, que falta en nosotros, hombres áridos y fríos. Cuando ella se una para ir a la conquista del poder público y la asociación la haya mejorado y la lucha robustecido, ella producirá un cambio aún en nuestras ideas morales. Haced que el poder público ya no sea un monopolio, esto es, que no pertenezca solamente a una clase que tiene los mismos instintos y necesidades y veréis que la función de control, lo moralizará. Esas reformas que ahora no se quieren por ciego espíritu de clase, se harán entonces por necesidad, toda nuestra vida social sentirá su influencia y otra concepción de la vida concluirá por prevalecer. El feudalismo ha concluido no por revoluciones, no porque los hom-

de un andamio en la obra calle Belgrano entre Piedras y Tucurí, recibiendo heridas en la cabeza y brazos.

Se asiste en el Hospital San Roque.

Juan Ferrando, albañil, cayó de un andamio en la Floresta, recibiendo contusiones en el cuerpo. Se asiste en el Hospital San Roque.

Albino Moetta, albañil, trabajando en la obra calle Charcas y Maipú, cayó de un andamio y fracturóse la clavícula y rotura izquierda. Se asiste en el Hospital San Roque.

Est. SOLER—F. C. al P. Andrés Dortonc, carrero, una rueda le fracturó, la pierna izquierda, la cual le fué amputada en el Hosp. San Roque donde se asiste.

Agustín Frad, peón del tramway eléctrico, un trozo de hierro le produjo una contusión en el pié izquierdo del cual le amputaron un dedo.

Anteriores..... 188 Mas..... 8

Total..... 196

Se ruega a los trabajadores de toda la República, quieran comunicarnos a esta redacción los accidentes en el trabajo que conozcan, detallando todo lo que sea de interés.

FIESTAS

Juventud Socialista

Este Centro Recreativo, dará un gran baile familiar de disfráz, hoy sábado 11 de Febrero (vispea de Carnaval) en el local del Centro S. Obrero, Méjico 2070, con el concurso de la orquesta del Centro Coral Musical Unión Socialista.

La comisión administrativa en su última sesión resolvió destinar el 20 % de las utilidades de esta fiesta a beneficio de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos (Secretaría Méjico 2070).

Se espera que todos harán propaganda para que dicho beneficio sea un éxito. Entrada con familia, 50 cent.; sin ella 1,50 \$.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos A BENEFICIO DE LA CAJA

Los que estén interesados en la vida de esta asociación a la cual dos individuos mal intencionados han defraudado los fondos sociales a fin de disolverla, están en el deber de hacer la mayor propaganda a fin de que la fiesta organizada para el sábado 13 del corriente dé por resultados una buena entrada, a fin de hacer frente a los gastos que los servicios sociales demanden.

Háse establecido que la cuota de entrada sea voluntaria a fin de que cada uno pueda cooperar a medida de sus fuerzas con su peculio en un caso tan apremiante.

Hablarán, la compañera Cecilia S. de Baldovino y Adrián Patroni.

La entrada de los no socios será: para familias un peso: hombres solos 2 pesos. Se pide a todos los compañeros que puedan donar algún objeto para la rifa lo envíen a la mayor brevedad a la secretaría Méjico 2070.

El baile durará toda la noche, pero no será de disfráz.

Los que necesiten tarjetas para invitar a sus relaciones pueden solicitarlas todos los días de 7 a. m. a 11 p.m. en la secretaría.

bres sean mejores, sino porque aumentada la producción, crecidos los cambios, consolidadas las relaciones sociales, condensada la población de unti que era cuando nació, se había hecho peligroso é insostenible. Y lo que pasó con la aristocracia, pasará sin duda con la clase que la venció, la burguesía. Cuando la técnica industrial haya adelantado más, cuando la competencia sea suprimida, o por la victoria verdadera del mas fuerte o por la asociación, cuando la producción se haya vuelto puramente mecánica, la burguesía subsistirá aun, porque tiene cualidades de iniciativa, orden y economía que faltarán por largo tiempo aun a las otras clases, pero sus funciones se debilitarán, y el órgano, debilitándose aquellas, concluirá también por debilitarse. Este gran movimiento obrero es, pues, necesario, lógico, benéfico. Y notad que para quien expresa este pensamiento, la realización completa del socialismo no le parece sino un sueño.

Pero su prevision se acerca mucho a ese sueño. Y será verdaderamente un sueño el de un estado social fundado sobre el acuerdo en vez de sobre la lucha por la vida; el de una organización social, en que la producción y la repartición de las riquezas se cumplan como se cumplen las funciones de asimilación y circulación en todo organismo vivo; el de una sociedad no dividida ya en un pequeño numero de vencedores a los que parecen reservados todos los bienes de la civilización, todos los goceos que dan la belleza, el arte, la ciencia, la independencia, todo lo que hace amar la vida, y una inmensa masa inorgánica y oscura de vencidos, sin seguridad, sin comodidades, sin cultura, casi relegada fuera de la luz y de la esperanza, como una raza inferior? Que tenga que ser un sueño una sociedad en que a todo hombre le sea asegurado el trabajo, a todo trabajador una existencia humana, a nadie la comodidad ociosa, a todos la cultura del espíritu, y en que el trabajo sea honrado en el hecho y no con palabras falsas, y la justicia sea una realidad, no un fantasma, y la libertad un bien de todos, no una ventaja para algunos, y la igualdad,—en cuanto lo consiente la ceguera de la fortuna—sea una verdad y no una irrisión!

Trabajador: ¿Tienes en tu hogar el Almanaque Socialista de LA VANGUARDIA para 1939? ¿No? pues compralo antes que se agote la edición. Te cuesta solo 50 centavos.

MOVIMIENTO SOCIALISTA Comité E. Nacional Sesión del 6 de Febrero—No celebró sesión por falta de número.

MOVIMIENTO GREMIAL Oficiales sastres Gracias a la buena voluntad de un núcleo de trabajadores, todo hace creer, que en breve la organización del gremio de los sastres será un hecho. A la reunión preparatoria celebrada el lunes anterior en el local del Centro Socialista hicierón acto de presencia un discreto número de oficiales sastres, inscribiéndose todos como los primeros adherentes. Resolviéndose realizar una serie de reuniones preparatorias con el propósito de atraer al mayor número de obreros, para luego dar por definitivamente constituida la sociedad de resistencia. ¡Ojalá los buenos deseos de los organizadores se vean realizados en todas sus partes y la sociedad de oficiales sastres cuente en sus filas a la mayoría del gremio. Los sastres que quieran adherirse pueden dirigirse todas las noches a la calle Méjico 2070.

Picapedreros Al ocuparnos en el número pasado de este gremio hemos incurrido en errores que nos apresuramos a salvar. En la huelga sostenida en 1896 obtuvieron la jornada de 8 horas. El salario mínimo fue de 4 pesos. Numerosa, animada y entusiasta fué, la asamblea realizada el domingo pasado. Como unos doscientos picapedreros hicieron acto de presencia. El manifiesto que damos más abajo explica lo más importante de las resoluciones tomadas. Concurrió a esa reunión el Dr. Malagarriga quien desinteresadamente se ofreció para asesorarlos. Varios compañeros extraños al gremio hicieron uso de la palabra. He aquí el manifiesto:

Unión Nacional Sociedad Obreros Picapedreros DE LA REPUBLICA ARGENTINA A los compañeros picapedreros de la Argentina y de Montevideo: En el año 1896 los obreros picapedreros de Buenos Aires fundamos una sociedad de resistencia a fin de hacer menos penosa la situación del gremio. Hemos sostenido una huelga reclamando la fijación de la jornada de 8 horas, reclamación que fué atendida por los empresarios, firmando todos los patronos un compromiso en papel sellado, donde constaba que daban dicha jornada.

Que sea un sueño una sociedad en la cual, ante una multitud de personas de toda clase pueda decirse: En esta multitud no hay uno que viva del fruto de las fatigas de otro, no hay uno que pueda sacar bien del mal ajeno, no hay una clase de ciudadanos que desprecie a los otros ó los amenazen o los teman ó vivan separados de ellos por un abismo, está es una colectividad de puras personas cultas ligadas por un pacto común, que hace de ellas una sola gran familia, no un grupo de fieras con trajes de hombres, que tienden a devorarse entre sí, no un amontonamiento de salvajes, barnizados de urbanidad, en que se agitan furiosos tantas concupiscencias, tantos odios, tantas envidias y tantas malas pasiones, como para degradar a un infierno! Qué deba ser un sueño una sociedad en que cada honrado trabajador pueda decir, mirando a su alrededor: Estos son mis aliados, mis hermanos; yo no quito nada a ninguno, nadie me usurpa nada a mí, esta tierra donde he nacido es patrimonio común, toda esta riqueza no es privilegio de algunos, sino nuestra, pertenece a ellos como a mí, a sus hijos y a los míos, a cuantos la crearon y fecundaron con el pensamiento, con los brazos y con su sangre! ¡Que una cosa tan simple, tan justa y tan bella tenga que ser sueño! Es un sueño punible con la reclusión por 15 a 18 años! Y esto en un país libre, después de cincuenta años de lucha contra la tiranía! Y mientras el más desfachatoado dispilfarro del dinero público; extraído de las venas y los huesos de quien trabaja, es castigado con penas irrisorias ó queda impune y triunfante! Y aunque fuera un sueño, es mil veces mejor creer en el sueño de los generosos, que resignarse al abominable delito contra el cual combatimos y que nos sofoca.

Pero no creo que sea un sueño. Para creerlo debería renunciar a la fé en el progreso humano. O se volverá atrás, ó se marchará por esa vía. Y por ese camino se marcha. Ya he citado aquí, como esa tendencia aparece evidente en todos los países civilizados, en la tendencia de todas las legislaciones, en las más pequeñas transformaciones de todas las instituciones antiguas, en el nacimiento y

«ARTE Y SOCIALISMO» Esta asociación invita a los músicos que quieran formar parte de la misma a inscribirse los días Lunes, Miércoles, Jueves, y Viernes de 8 a 10 p.m. Los aficionados al solfeo y piano los días Miércoles, al drama los días Jueves y domingo, al coro Lunes y Viernes; inspectores para esta última sección han sido nombrados los compañeros Donza Tortorelli. Director del coro: Luis Forta

Por un lado nuestra desunión y por la otra la avaricia de la clase patronal, dió lugar a que la dignidad de los empresarios llegara al extremo de no respetar las condiciones por ellos estipuladas, haciendo caso omiso de la jornada 8 horas, obligándonos en cambio a trabajar 9, 10 y hasta 11 horas. Ante semejante proceder, hemos procedido a reorganizar el gremio, habiéndonos agrupado en nuestras filas la mayoría de los trabajadores picapedreros de Buenos Aires. Dispuestos a reivindicar nuevamente la fijación de la jornada de 8 horas, háse declarado la primera huelga parcial al taller del señor Don Pedro Betat situada en las calles Pozos y Garay, Buenos Aires. El citado patrón a fin de vencerlos ha de apelar a todos los medios imaginables, empezando por ver si le sería posible engañar a algunos pobres diablos ofreciéndoles momentáneamente mares y cielos; es seguro, que mandará a algún comisionado a Montevideo Tandil etc; a fin de traer a obreros engañados para que la huelga fracase, es por esto que nosotros nos dirigimos a todos los compañeros picapedreros de la Argentina y del Uruguay a fin de que no sirvan de instrumentos a uno ó varios explotadores. Compañeros picapedreros. Reclamar la implantación de la jornada de 8 horas, es luchar por la conquista del horario que la ciencia aconseja como el máximo de tiempo que el obrero puede dedicar al trabajo diario. La jornada de 8 horas, no la reclamamos para ir a los despachos de bebidas, sino para repotear las energías perdidas en improba labor. Los trabajadores no debemos ser bestias de carga: si el presente sistema social nos condena a vender nuestros brazos en cambio de un mísero salario, procuremos por lo menos velar por nuestra salud y por la educación de nuestros hijos. Picapedreros: En la calle Méjico 2070, ó sea en el Centro Socialista Obrero, hemos establecido nuestra secretaría, donde funciona todas las noches la Comisión Directiva; rogamos pues, a que todos los compañeros presten su cooperación: los que aún no sean socios deben apresurarse a inscribirse; los que sepan donde necesitan obreros están en la obligación de avisarnos, y los que trabajan, deben destinar una parte del jornal a fin de ayudar pecuniariamente a los huelguistas. Viva la jornada de 8 horas! Viva la unión internacional de los trabajadores.

La Comisión. Buenos Aires, Febrero 5/99. Local social Méjico 2070.

Al compañero Manuel Rodríguez.—Recibimos su carta, pase por esta redacción donde le indicaremos a un abogado que aceptará su defensa.

En el actual régimen social de-ropechan los parásitos mientras languidecen los productores de la riqueza social.

BIBLIOGRAFIA La Noografía—Gracias a la pasión que por el progreso del arte tipográfico siempre ha tenido el ex-obrero Pedro Tonini, el gremio de las Artes Gráficas tiene una publicación de trascendental importancia. «La Noografía» se titula la revista que tenemos a la vista, publicación destinada a proporcionar a los obreros que se dedican a las artes gráficas los conocimientos para convertirlos en artista. «La Noografía» impresa con toda nitidez, trae en su carátula un trabajo que sintetiza una habilidad nada común, tratase de una artística figura hecha con filetes de imprenta en 8 horas de trabajo. Sinceramente felicitamos a Tonini, aconsejando a los obreros de las artes gráficas se suscriban a esta importante publicación mensual que solo cuesta \$ 1,50 por trimestre. Dirigirse Florida 701.

«En los Estados Unidos» La teoría científica de la historia y la política argentina Llamamos la atención de los compañeros sobre la notable rebaja de precios de estos dos importantes folletos de nuestros compañeros J. B. Justo, el precio actual de cada uno es de 0,50 centavos.

El trabajador que en vez de suscribirse a un periódico obrero se suscribe a un órgano enemigo de la clase trabajadora, comete consigo mismo un suicidio moral, con sus hermanos un crimen y a sus intereses y los de su clase una traición.

REUNIONES Centro Socialista Obrero El sábado 25 de Febrero celebrará asamblea ordinaria en su local Méjico 2070, a las 8 de la noche. Orden del día.—Acta—Socios nuevos—Bajas.—Balance.—Varios. Albañiles Mañana domingo 12 a las 2 y 30 p.m., tendrá lugar una asamblea extraordinaria en su local social Tucumán 3211. Orden del día.—Lectura del acta.—2 Balances.—3 Convenio con la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos.—4 Cuota de ingreso general y especial.

Sociedad Arte y Socialismo Se invita a los socios a la asamblea que tendrá lugar el Viernes 17 a las 8 p.m. en el local Méjico 2070. Se ruega no faltar pues el asunto es de suma importancia.

Sacrificio! Esta es una palabra de la que el uso y el abuso han desnaturalizado el significado. Es acaso un sacrificio escribir nombres de compañeros vuestros en una boleta, sin perderlos en vanas discusiones, y sofocando los sentimientos personales que la conciencia repueba y renunciar a una hora de recreo para ir a cumplir un deber? Hacedlo pues, y aun más; eshortad a vuestros compañeros a imitarlos; que cada uno de vosotros diga a uno de ellos: Ven conmigo. El acto de deponer este papel en la urna, que te parece tan inútil, tiene tan grande valor que por conseguir el derecho de hacerlo, se derramó torrentes de sangre. Cumplámoslo, sino para nosotros, para nuestros hijos, porque si no lo hacemos, ellos no lo harán y encontrarán la sociedad, tal como nosotros la hemos encontrados. Votemos por nuestros compañeros, siquiera para hacer ver que no vamos a votar como un rebaño de criados que tenemos conciencia de nuestros intereses, sentimiento de dignidad, voluntad, confianza en el porvenir. Creémos que haciéndonos esta exhortación no os hablo solamente como socialista, por el interés de un partido, sino como ciudadano que desea la dignidad, la prosperidad, la fuerza del país donde ha nacido y que ama: dignidad, prosperidad, fuerza que son palabras hechas donde no luchan las clases obreras para levantarse. Creed a uno que os quiere y que os ha querido siempre, aunque no lo decía, y que os lo dice ahora sin segundo fin, pues no solo no os pedirá jamás el voto para ir al Parlamento, sino que no os lo pedirá tampoco para volver al Concejo; creed a uno cuyas ambiciones se reducen ahora todas a un deseo, el de poder decir, antes de terminar su jornada, la última vez que hablará a los niños de las escuelas públicas. Alegros! Vosotros vereis seguramente una sociedad más justa y más feliz que la en que os dejé: el de ver el proletario italiano ó sea el pueblo verdadero, fundamento y fin de todo cuerpo y alma de la patria, marchar triunfalmente por el camino bendito de su redención.

FIN

Se avisa a todos los compañeros que desean leer periódicos de España, Francia, Italia, Norte América, Alemania, etc., etc. pueden acudir al local de la Biblioteca Obrera, Méjico 2070, todas las noches.

COLECCIONES DE LA VANGUARDIA (AÑO 1896 y 1897) SE VENDEN EL PRECIO DE 10 pesos min.

Administración de LA VANGUARDIA BUENOS AIRES Centro de Cobranzas DE LA CAPITAL

DECLARACION DE PRINCIPIOS El Partido Socialista Obrero Argentino, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista explotadora.

CIUDADANOS LA VANGUARDIA es un periódico defensor de vuestros intereses y del deber moral de sostenerlo con vuestro pequeño óbolo.

CIUDADANO ADMINISTRADOR: Sirvase remitir un ejemplar de LA VANGUARDIA a la calle número... Adjunto \$/... ctvos. por los meses de...

NOTA: recibir un ejemplar de LA VANGUARDIA con esta parte marcada con lápiz azul es ser invitado a suscribirse.

PROGRAMA MINIMO 1 - Impuesto directo y progresivo sobre la renta. 2 - Sufragio universal para todas las elecciones: nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.

PROGRAMA MINIMO (cont.) 10 - Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta 14 años, estando a cargo del estado, en los casos que sea necesario, la manutención de los educandos.

Biblioteca de ciencias sociales Los que deseen suscribirse a las importantes obras que publica esta Biblioteca, EL CAPITAL, por Carlos Marx traducido del alemán por el Dr. Juan B. Justo, y Principios Socialistas, por Gabriel Deville, pueden dirigirse a la administración de LA VANGUARDIA, calle Méjico 2070, y a nombre de Antonio Chacón, calle Australia 1181, Buenos Aires.

DIARIOS EL SOCIALISTA, de Madrid y La Lucha de clases, de Bilbao - Los compañeros que quieran suscribirse a estos importantísimos periódicos del Partido Obrero Español, diríjanse al compañero Maximo H. Schulze, Méjico 2070.

COOPERATIVA DE PUBLICACIONES DE LAS ACCIONES DE 10 PESOS SON PAGADERAS AL CONTADO O EN CUOTAS DE 2 \$

Partido Socialista Comité Ejecutivo del Partido, Secretaría: Méjico 2070 Centro Socialista Obrero, Méjico 2070 Agrupación Carlos Marx, Caridad 1917

CASAS DONDE SE VENDE LA VANGUARDIA Imprenta LA VANGUARDIA, Méjico 2070 Librería Obrera, Méjico 2072

OFERTA DE TRABAJO Imprenta y encuadernación La Joven Mirra de Nicolás Demarzio. - Especialidad en impresiones comerciales y de lujo.

Máquinas de coser Se componen a precios módicos. - Diríjete por correo a León Lehtou, Calle Catamarca 1715.

El Obrero PELUQUERIA Y PERFUMERIA 1873 - ALSINA - 1873 Abono especial para socialistas

COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMO 2070 - MEJICO - 2070

Todo trabajador que tenga 5 pesos y espere tener otros 5 en el término de 2 meses debe hacerse accionista de la COOPERATIVA DE CONSUMO que actualmente funciona y prospera vendiendo artículos mejores y más baratos que los de los almacenes.

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Yerba paraguay, Arroz glacé, Garbanzos, Porotos chilenos, Café Brasil, etc.

Joven español - Un compañero que se halla desocupado desea hallar un trabajo cualquiera, ya sea de peón, mucamo etc. Tiene buenas recomendaciones. Dirijir las ofertas a Patroni Méjico 2070.

"aux Charpentiers" CASA ESPECIAL PARA ROPA DE OBREROS Louis Pot y Cia Méjico 1302, esq. Santiago del Estero SUCURSAL

A LOS TRES OCHOS Sombrereria Roperia



Luis Malicier 1857-59 Rivadavia 1863-65 Para las riquísimas Cervezas; QUILMES, QUILMES BOCK, QUILMES CRISTAL, dirigir los pedidos a la Cerveceria Argentina Quilmes CALLE BRAZIL 731 BUENOS AIRES

Table of prices for various socialist publications and books. Includes titles like 'FOLLETOS SOCIALISTAS', 'Socialismo y Ciencia positiva', 'Bases Económicas del Derecho', etc.

Libreria Obrera 2072 MEJICO 2072 Se venden obras, periódicos y folletos socialistas y todo libro que trate de la cuestión social: útiles para escritor y diarios de todas clases.

S. OSTWALD & CIA EMPORIO POLIGRAFICO 539-Pasco Colón-539

Taller Mecánico para composturas de toda clase de máquinas del ramo

INTRODUCTORES DE VINOS Y LICORES FINOS SrCs. LARRONDE Freres de Berrón Deposito: BALCARCE 560

Libreria y Papeleria 'EL GLYPTODON' RIVADAVIA 2339

FOTOGRAFIA Dagnino Hnos. Retratos inalterables y de última novedad. Especialidad en bromuro, óleos y lápiz. PRECIOS SIN COMPETENCIA Independencia 1808 CASI ESQUINA A ENTRE RIOS